

**REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 35 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. Se convoca a **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 09 (NUEVE) CON CARÁCTER DE ORDINARIA**, la cual se celebrará el día viernes **14 DE MARZO DE 2025, (DOS MIL VEINTICINCO) A LAS 08:30 HRS (OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS), EN LA SALA DE SESIONES, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE REFORMA NÚMERO 2, COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO;**

Sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 8 (OCHO), CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2025.
4. SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, Y TESORERO MUNICIPAL, LLEVAR A CABO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA, EN MATERIA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FISCAL.
5. SOLICITUD DE LA REGIDORA MAESTRA MA. LUIZA MARTÍNEZ ALMARAZ, PARA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN LA INICIATIVA DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO, LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE JALISCO, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL Y EL INSTITUTO DE LA MUJER DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, CON EL OBJETIVO DE DOTAR AL MUNICIPIO DE UN MINISTERIO PÚBLICO PARA LA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, LO ANTERIOR MANIFESTADO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN.
6. SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, Y TESORERO MUNICIPAL, LLEVAR A CABO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN FISCAL Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA.
7. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE Y AUTORICE EL ACTA NÚMERO DOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, DE FECHA 28 DE ENERO DE 2025, MEDIANTE LA CUAL SE REALIZÓ EL ESCRUTINIO Y DESIGNACIÓN DE LOS DOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y SUS SUPLENTE QUE FORMARÁN PARTE DEL CONSEJO CIUDADANO METROPOLITANO.

8. SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, Y TESORERO MUNICIPAL, LLEVAR A CABO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD Y LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DEL ESTADO PARA QUE POR SU CONDUCTO SE OTORQUE COMO APOYO A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS ADSCRITOS A LOS MUNICIPIOS INTEGRANTES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.
9. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE Y AUTORICE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA PARA EL PERIODO 2024-2027.
10. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE Y AUTORICE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EN LA "GUÍA CONSULTIVA DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL" ANTE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED).
11. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE Y AUTORICE EL ACTA DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPPLADEMUN).
12. ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y LOS TEMAS QUE LE CORRESPONDEN DE PATRIMONIO, PRESUPUESTOS, VEHÍCULOS, COMPETITIVIDAD Y MEJORA REGULATORIA QUE APRUEBA LA SUBDIVISIÓN, DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PERMUTA DE LOS CC. GRACIELA Y MARÍA ROSA DE APELLIDOS GONZÁLEZ NUÑO, ÁLVARO PADILLA ARANA Y MA. RAFAELA PARRA MÁRQUEZ.
13. ASUNTOS VARIOS.
14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH Y LA SÍFILIS EN JALISCO"

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 12 DE MARZO DE 2025.


C. SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

